

ACTA					
ORGANO	PLENO	FECHA	13/06/2015	HORA DE COMIENZO	12,00
SESIÓN	CONSTITUTIVA	CONVOCATORIA	PRIMERA	HORA DE FINALIZACIÓN	13,15
MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN					
ASISTENTES			AUSENTES		
D ^a . M ^a ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS D. ENRIQUE ELVIRA VILLALBA D ^a . ESMERALDA TRIGUERO LÁZARO D ^a . M ^a NIEVES LUESIA AGUIRRE D. JOSÉ BELLIDO MUNIESA D. JUAN JESÚS GRACIA UTRILLA D. ALBERTO MARTÍNEZ ÁLVAREZ D ^a . LUCÍA REMÍREZ MUNILLA D. JOHANN FABIO ROJAS LOZANO D. RODOLFO VIÑAS GIMENO D. FABIO PÉREZ BUIL					
SECRETARIO	D. MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA SÁNCHEZ DE MOLINA				
ORDEN DEL DÍA					
1.- Formación de la mesa de edad. 2.- Constitución de la Corporación. 3.- Elección de Alcalde.					

1.- FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el que lo es de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, quedando integrada por:

D^a. M^a NIEVES LUESIA AGUIRRE, Concejal asistente de mayor edad, como Presidenta; por D^a. ESMERALDA TRIGUERO LÁZARO, Concejal de menor edad y por DON MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA SÁNCHEZ DE MOLINA, Secretario de la Corporación.

Seguidamente, el Secretario, de orden de la Sra. Presidenta, da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General.

2.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

Se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

Encontradas conformes dichas credenciales, el Sr. Presidente invita a los Concejales electos a que expongan en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, después de lo cual y resultando que ninguno de los reunidos viene afectado por causa alguna de incompatibilidad sobrevenida, el Sr. Presidente declara constituida la Corporación Municipal.

Constituida la Corporación y para tomar posesión de sus cargos, siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, los Sres. Concejales, proceden a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por el orden en que figuran en las Certificaciones de la Junta Electoral de Zona.

INTERVENCIONES

D. FABIO PÉREZ BUIL

Muchas gracias a todos, gracias por venir, no voy a extenderme mucho, deciros que hoy es un día histórico y que vamos a demostrar que en Cadrete se pueden hacer las cosas de otra manera. Gracias.

D. RODOLFO VIÑAS GIMENO

Buenos días a todos, solamente os voy a decir esto ahora y esperaré a todas las intervenciones para dirigirme a vosotros un poco más intensamente. En ningún caso os voy a cansar que voy a ser muy breve. Gracias.

D. JOHANN FABIO ROJAS LOZANO

Hola buenos días, lo primero dar las gracias por acudir, es importante que la gente se involucre, que vengan, que vean las personas que están en su Ayuntamiento, que nos conozcan. La idea nuestra es trabajar, en función vuestra, lo haremos con el mayor empeño posible, con muchas ganas y sobre todo con vuestro apoyo. Gracias

D. JUAN JESÚS GRACIA UTRILLA

Hola, buenos días a todos, gracias por acudir aquí. Hoy es el primer día de este mandato, nos gustaría que en los siguientes plenos estuviese así de lleno para que la gente supiese como se va a trabajar y lo que se va hacer y que esto es un día más, es el principio también, pero que esto tiene que ser entre todos y para todos.

D^a. M^a ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS

Buenos días, muchísimas gracias a todos por acompañarnos en esta mañana de sábado, en este acto tan importante como es la conformación de la nueva corporación municipal. Yo quiero deciros desde aquí, agradeceros el apoyo mayoritario que hemos tenido en las elecciones del pasado día 24 de mayo y, basándome en ese apoyo mayoritario que alcanza casi el 40% de la votación expresada libremente por los ciudadanos, presento mi candidatura para ser la alcaldesa de Cadrete nuevamente porque es lo que así han

querido los vecinos libre y democráticamente y no tengo nada más que decir. Por eso, presento mi candidatura, porque es lo que mis vecinos han demostrado en estas votaciones.

3.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Acto seguido, el Sr. Secretario, de orden de la Sra. Presidenta, da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio.

Los Concejales candidatos para el cargo de Alcalde, son los siguientes:

DOÑA MARÍA ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS
DON JUAN JESUS GRACIA UTRILLA
DON JOHANN FABIO ROJAS LOZANO
DON RODOLFO VIÑAS GIMENO
DON FABIO PÉREZ BUIL

Los Sres. Concejales van siendo llamados por la Sra. Presidenta, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, seguidamente, la Mesa de Edad procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

	EN LETRA	EN NÚMERO
VOTOS EMITIDOS	ONCE	11
VOTOS VÁLIDOS	ONCE	11
VOTOS EN BLANCO	CERO	0
VOTOS NULOS	CERO	0

Distribuyéndose las papeletas válidas de la siguiente forma:

D. RODOLFO VIÑAS GIMENO, SEIS votos.
DOÑA MARÍA ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS, CINCO votos.

En consecuencia, siendo once el número de concejales que componen la Corporación Municipal y seis la mayoría absoluta legal, habiendo obtenido esta mayoría D. RODOLFO VIÑAS GIMENO, por la Presidenta de la Mesa de Edad, en virtud de lo preceptuado en el apartado b) del art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se proclama Alcalde a D. RODOLFO VIÑAS GIMENO, Concejales que encabeza la lista del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑO.

A la vista de la proclamación, D. RODOLFO VIÑAS GIMENO, acepta el cargo de Alcalde de este Municipio.

Aceptado el cargo y prestada promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, D. RODOLFO VIÑAS GIMENO ocupa la Presidencia.

INTERVENCIONES

D. FABIO PÉREZ BUIL

Como os decía antes, esto es un día histórico para Cadrete y solo quiero deciros que

hemos venido simplemente a trabajar.

D. JOHANN FABIO ROJAS LOZANO

Muchísimas gracias a los concejales y efectivamente venimos a trabajar, a desarrollar un proyecto bonito, ilusionante para Cadrete con vuestro apoyo. Gracias

D. JUAN JESÚS GRACIA UTRILLA

En primer lugar, enhorabuena a Rodolfo por su cargo, enhorabuena a los concejales que hoy estamos, y lo que sí que quiero matizar, aquí hay gente que lleva poco tiempo en el municipio, hay gente que lleva más tiempo, los que llevamos más tiempo en Cadrete, que no se asusten, que esto no es la primera vez y no pasa nada, nadie se murió y no ha pasado absolutamente nada.

Nuestro proyecto es seguir hacia delante, nosotros no cerramos la puerta a nadie, nosotros no venimos aquí, como dice la gente, como revancha. No, nosotros queremos que esto siga, ni se va a machacar a nadie, ni nada, al revés, nosotros lo que queremos es que la gente colabore, que la gente participe, tanto nosotros como el equipo de gobierno que ahora está en la oposición, esto no es ningún coto de nadie, lo que queremos hacer es dar un cambio social, dar un cambio a Cadrete, que Cadrete vaya hacia adelante, que Cadrete se merezca estar donde está y para eso hemos creído que la mejor solución era esta. Hemos preparado un programa conjunto, entre todos. Que ese programa es el que se va a ejecutar, aquí nadie es más que nadie, pero todos queremos lo mismo, que Cadrete vaya hacia adelante.

D^a. M^a ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS

Queridos vecinos, compañeros de corporación, muchas gracias por acompañarnos en este acto.

El PP ha ganado las elecciones en Cadrete porque ha sido el partido más votado el día 24 de mayo con casi un 40% de los votos emitidos, y además las ha ganado con rotundidad respecto a los demás partidos, y además las hemos ganado limpiamente. Nos han votado nuestros vecinos con libertad porque han querido, porque hemos hecho un trabajo que les ha gustado y les hemos ofrecido un programa que les ha ilusionado.

Nosotros no hemos comprado voluntades con promesas a la carta que ahora no se podrán cumplir.

Pero aunque el pueblo ha hablado claramente, mis compañeros de corporación parecen sordos porque les da igual lo que el pueblo ha gritado.

Los perdedores de las elecciones se han lanzado a una carrera desenfrenada de acuerdos con partidos radicales y extremistas con el único objetivo de impedir el gobierno de los candidatos de la lista más votada, la que yo tengo el honor de encabezar.

Aquí no se está respetando la voluntad del pueblo que ha dicho con rotundidad que quiere que yo siga siendo su alcaldesa.

Este acuerdo de perdedores que puede ser legal resulta también mezquino y cortoplacista y está abocado al fracaso más estrepitoso. Lo digo por experiencia.

Y les digo que: por fin lo han conseguido, ya tienen el premio gordo, ya tienen lo que querían; han conseguido sacarme de la alcaldía con casi 700 votos y poner un alcalde con 145.

Este acuerdo de perdedores es solo un pacto para echar a la lista más votada del

gobierno sabe Dios para qué fin.

Pues bien, ahora les toca gobernar a los 4 partidos por el bien de nuestros magníficos vecinos y de este gran pueblo. Y, sinceramente, les deseo mucha suerte y me alegro de que por fin dediquen sus energías a trabajar por este pueblo en vez de a poner palos en las ruedas e impedir que se hagan las cosas que se necesitan como hicieron con la pasarela , con el alumbrado nuevo del casco antiguo, con la ampliación del colegio.

Espero y deseo que al Instituto que todos queremos hacer para nuestros chavales, realmente le pongan más ganas, porque al colegio se opusieron con todas sus fuerzas y eso que sus hijos estudian en él.

Nos vamos con las manos muy limpias y trabajadas con las facturas pagadas y dejándoles dos millones y medio en los bancos.

Y a partir de hoy nos tendrán en la oposición. Y desde allí vigilaremos que esos dos millones y medio no desaparezcan como hace treinta años desaparecieron muchas aportaciones vecinales para las fiestas del pueblo, siendo Concejal nuestro recién estrenado Alcalde. Estaremos vigilantes para que el señor alcalde pague las deudas que tiene con este Ayuntamiento. Espero que de ejemplo y su primera tarea sea esa. Ir al banco el lunes a pagar lo que debe a este Ayuntamiento, porque si no invito a los vecinos a que nadie pague nada.

Nosotros haremos de la mejor forma posible nuestra labor de control y vigilancia de su gobierno, con absoluta dedicación, y seremos además una oposición constructiva, trabajando siempre por el bien del pueblo y de los cadretinos que es para lo que nos hemos presentado.

No se preocupen que no seremos como han sido ustedes estos 4 últimos años.

Y ya no quiero dedicarles más tiempo a los perdedores. Ya tendremos ocasión de debatir en los próximos años.

A quien realmente quiero dirigirme hoy es a mi pueblo, a mis vecinos y a mis vecinos y también a mi familia.

A mi familia le doy las gracias por su apoyo, por su amor y por su generosidad al consentirme que mi dedicación a este gran pueblo les haya robado tantos y tantos momentos con ellos. Gracias amor.

A mis padres especialmente les doy las gracias por su amor y por haberme inculcado esos valores del sentido del deber, el trabajo, esfuerzo, honestidad, respeto, la conciliación, y el servicio a los demás que siempre he intentado que presidiesen mi actuación. Gracias papá allá donde estés, espero que te sientas orgulloso de tu hija. He intentado estar a la altura de tus expectativas y parecerme un poquito a ti.

Mi agradecimiento enorme a este gran equipo que me acompaña en esta nueva andadura Enrique, José, Esmeralda y Nieves y al resto de la candidatura. Y también a todos los que he tenido anteriormente porque como ya dije el día de nuestro mitin, la verdad es que he sido una alcaldesa afortunada y he contado con excelentes concejales: Alberto, Hipólito, Narciso, Arancha, Susana, David, José.

Y mi mayor agradecimiento es para nuestros votantes. Mil gracias por vuestro apoyo mayoritario tan rotundo.

Y especialmente para todos mis vecinos.

Os digo a todos que ha sido un honor para mí ser vuestra Alcaldesa durante estos 16 años y representar a Cadrete allá donde voy.

Me siento muy orgullosa de haber contribuido a modernizar este gran pueblo. Y me encanta ver cómo vamos creciendo cada día con nuevos vecinos que nos llenan de vida las calles con tantos niños y nos enriquecen.

Ayer cuando estaba recogiendo mis papeles y fotografías del despacho contemplaba de nuevo momentos que han sido muy gratificantes en esta tarea.

Aún recuerdo cómo me metí en estas lides, lo hice con una cuadrilla de jóvenes ilusionados por construir un pabellón polideportivo para Cadrete y, hoy me siento muy orgullosa de que esta magnífica instalación sea tan utilizada.

O la guardería que aún estrenó mi hija pequeña hace 12 años, y los parques que no existían, y cuántos sinsabores, y meses y años para conseguir abrir por fin la famosa calle de la cadena que se convertiría en la arteria principal de Cadrete, en la calle Cortes de Aragón, y los planes especiales que tantos dolores de cabeza nos han hecho pasar para dotarlos de los servicios más elementales hoy son urbanizaciones modernas con avenidas amplias como la de María por las que pasa el autobús cosa que era impensable hace pocos años.

Y el colegio nuevo espectacular, en pie desde 2008, las pistas deportivas y un sinfín de cosas y hasta lo que me parecía un sueño inalcanzable lo conseguimos con el trabajo de mucha gente, rehabilitar la torre de nuestro casillo.

Y las bodas esa tarea tan bonita de ser testigo en la unión de una pareja de por vida.

Son tantos y tantos recuerdos de trabajo pero también de alegrías compartidas con mucha gente.

Esta transformación de Cadrete no hubiera sido posible sin la ayuda de toda la plantilla municipal. Mil Gracias de corazón a todos los funcionarios y empleados del ayuntamiento que tanto me habéis ayudado en estos años y que me habéis soportado con infinita paciencia.

Sois unos magníficos profesionales, muy implicados con vuestros vecinos. He aprendido muchísimo con vosotros y la verdad es que me lo habéis hecho todo muy fácil. Para mí sois casi como de la familia.

En estos años también hemos vivido momentos duros acompañando e intentando ayudar a los afectados por riadas, o a las personas que en los últimos años han acudido a mí buscando una mano amiga que les alivie y les ayude en estos momentos de necesidad por la falta de trabajo. Hemos implementado ayudas y servicios para paliar esas situaciones, y me he ido a casa muchos días triste por esas personas que lo estaban pasando tan mal por falta de trabajo.

Son miles de visitas y de citas y de consultas de vecinos y de colectivos que en la calle o en el despacho me contaban sus necesidades, millones de momentos compartidos con tantas y tantas personas que son lo que ha llenado todos estos años de mi vida.

Os agradezco las múltiples muestras de cariño que me habéis demostrado en estos últimos días.

Eso lo llevo en mi memoria y en mi corazón para siempre. No me lo pueden arrebatar los acuerdos de perdedores.

Y además os digo que voy a seguir estando con vosotros, pero de otra forma, más cercana y con más tiempo para atenderos aunque sea en otro despacho del segundo piso cerca del ascensor, y nos encontrareis a mis compañeros y a mí siempre dispuestos a ayudaros allí o en la calle o donde sea.

Seguiré estando a vuestro servicio para lo que me necesitéis, como concejal, como vecina y como amiga que os quiere transmitiré vuestras necesidades, e inquietudes a los perdedores para que las satisfagan con prontitud.

Un abrazo enorme a todos. Os quiero cadretinos. Muy pronto volveremos al gobierno de este querido pueblo.

¡Viva Cadrete!

D. RODOLFO VIÑAS GIMENO

Buenos días otra vez, en primer lugar gracias a todos los que el pasado 24 de mayo acudisteis a votar a las urnas, tanto a unos grupos políticos como a otros.

La ley electoral española permite que por ejemplo el pacto fundamental que se ha consolidado en ese Ayuntamiento no se le pueda quitar la legalidad si hay que cambiar la legalidad para constituir ayuntamientos o comunidades autónomas o gobiernos, no está en nuestras manos.

No hemos atracado a nadie para coger el equipo de gobierno. Evidentemente el Partido Popular sacó bastantes votos, muchos más votos que los demás grupos políticos, en las pasadas elecciones. Mi pregunta es ¿cuántos votos hubiésemos sacado el resto de grupos si el mes y medio, dos meses antes de las elecciones hubiésemos contratado personal a diestro y siniestro?

¿Eso es jugar limpiamente? ¿Eso no es comprar voluntades? ¿Eso no son promesas a la carta?

Quiero también agradecer tanto al concejal de Chunta, como al concejal de Aragón si Puede y sobre todo a los tres concejales del Partido Aragonés que, siendo del equipo de gobierno de los próximos 4 años la lista más votada, han decidido dejar en mis manos la alcaldía por distintas cuestiones. Y también quiero agradecerle a Javier Fatás que ha trabajado mucho, me consta para que hoy estemos nosotros aquí.

Cadrete ha tenido, creo recordar desde la democracia cuatro alcaldes, hubo tres que tenían visión de futuro dentro de los medios que entonces tenía un municipio que entonces eran escasos tuvieron visión de futuro. Jesús Campillos, Miguel Ángel Bosco y José Tarín. Llevamos 15 años en el siglo XXI, pero en Cadrete no, en Cadrete todavía no hemos entrado. Este equipo de gobierno pretende únicamente, que Cadrete progrese y evolucione como lo han hecho los municipios del entorno de Zaragoza. No es que lo diga yo, es que podéis daros un paseo por cualquiera yo le digo a la gente, el progreso en concreto de la Ribera del Huerva saltó de Cuarte a María y como las palabras se las lleva el viento porque yo veo por ahí a la gente en unos foros pone que está muy triste y al mismo lado el otro está haciendo discomóviles y fiestas y verbenas, lo que a mí me cuenta son los hechos y no las palabras. Queremos que Cadrete progrese como ha dicho Juan Jesús, como esta en la mente de Fabio y como está en la mente de Johan vecinos y amigos vamos a gobernar para todos no va a ver revanchismo, nos tenéis a vuestra disposición para lo que necesitéis nadie tendrá que rellenar ni un impreso en el Ayuntamiento para hablar con el alcalde ni con ningún miembro del equipo de gobierno y no se preocupen los compañeros del partido popular que tendrán a su disposición toda la documentación que necesiten, no se les va a ningunear como nos ha ocurrido a nosotros en estos cuatro años. Ni chillidos, mi primera opinión como alcalde se la voy a comunicar ahora al secretario. Miguel cuando mis compañeros de gobierno te pidan alguna documentación, la que legalmente les corresponda se la entregas a todos y cuando digo a todos, también son a los compañeros del partido popular, no quiero que para tener que

entregar documentación que legalmente les corresponda se llame a la puerta de la alcaldía, automáticamente se les entrega sin tener que esperar.

No os quiero entretener más que las palabras se las lleva el viento y los hechos los vais a ver en el municipio en un breve espacio de tiempo. Va a ser un gobierno difícil porque estamos cuatro grupos y en frente vamos a tener a una profesional de la política, los demás somos todos amateur. Vamos a tener una profesional de la política sé que nos va a tener en algún momento contra las cuerdas pero haciendo las cosas bien, no me cabe de que ninguna duda que este equipo de gobierno llegara a buen puerto.

Amigos y vecinos lo dicho, nos tenéis a vuestra disposición para lo que necesitéis.

Como no llevo los mensajes escritos, que hablo siempre con el corazón, no sé si he dado las gracias a todo el mundo, o quizás se me haya olvidado mi mujer que es la que paga los platos rotos de que yo me dedique a lo mejor estas horas a la política.

Gracias a todos, nos vemos en el Ayuntamiento y nos vemos en la calle.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, de lo que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Rodolfo Viñas Gimeno

EL SECRETARIO,

Miguel Rodríguez de la Rubia Sánchez de Molina